

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO**

PLENO DEL DIA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE

En la Ciudad de Carmona, siendo las 09.10 horas del día **VEINTE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE** bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan M. Ávila Gutiérrez se reúnen, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales, D. José Francisco Corzo Ballester, Dña. M^a Ángeles Íñiguez Belloso, D. Alberto Sanromán Montero, D^a. M^a Teresa Ávila Guisado, D. Ramón Gavira Gordón, D^a. M^a del Carmen García Fernández, D^a Angélica Alonso Ávila, D^a. Encarnación M^a Milla González, D. César Manuel López Nieto, D^a. Adriana Espinoza Hernández, D. Miguel Rivas Cano, D. José Gabriel Mateo Arias, D^a. M^a de Gracia Triguero González, D. Antonio Pinelo Gómez, D^a. Ana M^a López Osuna, D^a. M^a del Carmen González Ortiz, Dña. M^a Ángeles Iglesias Rodríguez y D. Eduardo Ramón Rodríguez Puerto, así como la Sra. Interventora de Fondos Dña. María Cerdera Vargas, asistidos del Sr. Secretario General de la Corporación, D. José Antonio Bonilla Ruiz, al objeto de celebrar sesión EXTRAORDINARIA del Pleno en PRIMERA convocatoria.

No asisten los Sres. Concejales: D. Juan Carlos Ramos Romo y Dña. M^a Ángeles Martín Martín.

La sesión se desarrolla con arreglo al siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO.- PROPUESTA DE ROTULACIÓN DE LA ZONA VERDE DEL PLAN PARCIAL SAN FRANCISCO ENTRE LAS CALLES GARDENIA, AZAFRÁN, MANZANILLA Y TILO CON LA DENOMINACIÓN: TALLISTA FRANCISCO RODRÍGUEZ NODAL. Por el Sr. Secretario y de Orden de la Presidencia se da lectura al Dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo y asuntos a tratar en Pleno, cuyo tenor literal es el siguiente:

“El pasado día 30 de octubre de 2013, el Pleno del Ayuntamiento de Carmona, aprobó por unanimidad de todos los Grupos Políticos un reconocimiento a la figura del tallista y vecino de esta Ciudad, D. FRANCISCO RODRÍGUEZ NODAL, haciéndose eco y asumiendo como propia, una propuesta ciudadana suscrita por un amplio número de carmonenses, solicitando que su figura sea “reconocida por su trayectoria laboral, dedicación y entrega a lo largo de toda su vida al bien de esta Ciudad, a su desarrollo cultural y a la realización, a través de su labor artística, de la promoción, tanto nacional como internacional, del Patrimonio Histórico Artístico de la misma”.

El Ayuntamiento de Carmona, en Pleno, a propuesta de la Delegación de Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo, y previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Cultura, Patrimonio y Turismo consideró que en la persona de D. Francisco Rodríguez Nodal, concurren méritos sobradamente suficientes, para motivar dicho reconocimiento, solicitado con justicia.

El punto Segundo de dicho acuerdo plenario establecía: “La aprobación de la rotulación de una calle en Carmona, con el nombre de D. Francisco Rodríguez Nodal, como expresión pública de la gratitud de sus vecinos, amigos y admiradores, a su larga e intensa labor y a sus grandes capacidades artísticas.”

En desarrollo y cumplimiento de este acuerdo, se hace necesaria la aprobación del espacio público concreto a rotular en reconocimiento a la figura de D. Francisco Rodríguez Nodal, proponiendo para tal finalidad la plaza pública situada junto a la Piscina cubierta municipal y la fecha del 22 de marzo de 2014, para el acto público de inauguración de la correspondiente placa e inauguración posterior en las Salas de Exposiciones de los Bajos del Ayuntamiento, de una amplia exposición recopilatoria de su producción artística en talla de esculturas, ebanistería, cuadros y taraceas, por la que ha ganado fama y reconocimiento nacional.

D. Francisco Rodríguez Nodal nació en Carmona el 21 de marzo de 1926, en la calle González Parejo, cerca del “Postigo”. Desde muy joven destaca por su capacidad para el dibujo y el boceto de proyectos llenos de creatividad e imaginación. En su niñez y adolescencia vive las trágicas circunstancias de la Guerra Civil y la posguerra, que marcaron su carácter, fuerte, rebelde y pleno de afán de superación. Estudia en el Colegio de S. Blas, su barrio, y en el Colegio Salesiano, pero por muy poco tiempo, sólo tres meses, dadas las circunstancias de la época que obligaba a los adolescentes a ingresar pronto en el mundo laboral.

Tiene la oportunidad de acudir más tarde a la Escuela de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, en Sevilla, donde comienza a forjarse como artista, gracias en buena medida a los conocimientos y sensibilidad transmitidos por su profesor D. Juan Rodríguez Jaldón, insigne pintor de Carmona. Abandona pronto los estudios, por las dificultades económicas de su familia, tan generales en aquel momento, pero no abandona su capacidad creadora y en 1944 gana el Certamen Nacional de Pintura “José Arpa”, organizado anualmente por el Ayuntamiento de Carmona, desde entonces hasta la actualidad.

Se ha interesado siempre por la Escultura, y la talla en madera, desde su matrimonio con Carmen Daza Chimento, hija de un afamado tallista natural de Antequera, que abrió taller en Carmona, donde Francisco aprendió y desarrolló su larga, intensa y productiva vida laboral y creativa.

Por sus grandes cualidades artísticas, puestas de manifiesto en una rica producción de admirables obras, por su capacidad para impulsar iniciativas a favor de la Cultura y el Patrimonio de Carmona, y por su demostrado talento, creatividad desbordante, inquietud intelectual, proyección nacional, esfuerzo en el aprendizaje e invención de nuevas técnicas artísticas y de expresión, este Ayuntamiento, a través de la Delegación de Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo, considera oportuno elevar a la consideración del Pleno Municipal, el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO._ Aprobación de la rotulación de la zona verde del Plan Parcial San Francisco entre las calles Gardenia, Azafrán, Manzanilla y Tilo con la denominación: Tallista Francisco Rodríguez Nodal”, como expresión pública de la gratitud de sus vecinos, amigos y admiradores, a su larga e intensa labor en la talla en madera, a su maestría en la compleja elaboración de muebles de modelos históricos y a sus grandes capacidades artísticas y de impulso al desarrollo cultural de Carmona.”

Toma la palabra la Sra. Portavoz del grupo municipal IU/CA, argumentando lo siguiente:

“Los artistas son necesarios en todas las sociedades, tanto como los trabajadores, científicos, técnicos, profesionales, maestros, padres y madres, que contribuyan al crecimiento de la persona y el progreso de la comunidad por medio de ese arte eminente que es el «arte de educar».

En el extenso mundo de la cultura, los artistas tienen su propio terreno. Precisamente porque obedecen a su inspiración en la realización de obras verdaderamente válidas y bellas, no sólo enriquecen el patrimonio cultural de cada comunidad y de toda la humanidad, sino que prestan un servicio social cualificado en beneficio del bien común.

Además, la producción artística no es una sucesión de obras aisladas sino que son manifestaciones de una misma esencia, el artista y su evolución personal a lo largo de toda su vida.

Por otra parte, todo artista es producto de la sociedad donde ha nacido, pero a su vez, contribuye a conformarla, enriqueciéndola con una visión particular de la realidad que nos rodea, aportándole nuevos valores y sirviendo como modelo referente para las generaciones presentes y futuras.

En el caso de Don Francisco Rodríguez Nodal se ha caracterizado por su honestidad y honradez intelectual, artística y personal, y su producción artística refleja ese carácter de servicio para con la sociedad.

Desde muy niño Francisco Nodal demostró gran habilidad con la pintura y el dibujo. Estudió en el antiguo colegio de San Blas de Carmona y más tarde en la Escuela de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría. Juan Rodríguez Jaldón, pintor de gran prestigio y muy vinculado con nuestra ciudad, fue uno de sus primeros maestros.

Descubrió de la mano de su suegro, el tallista antequerano Joaquín Daza, el mundo de la madera en sus múltiples facetas. A partir de este momento, descubre su verdadera vocación, la ebanistería, a la que dedicará el resto de su vida profesional.

Todos los carmonenses han sido testigos de su evolución como artista, ya que ha sido capaz a través de las técnicas de la madera de imprimir un carácter mucho más creativo y personal en su obra. Aunque siempre ha destacado por su virtuosismo con la madera, también nos ha transmitido por su expresión literaria sus vivencias personales, que le marcaron definitivamente cuando todavía era un niño.

Su obra ha sido reconocida en diferentes ocasiones. Ya en 2006 recibió por parte de la Corporación Municipal un reconocimiento público a la mejor labor cultural. Pero quizás lo más difícil para un artista sea el reconocimiento cotidiano a su trabajo. Un espacio público, en este caso la plaza “Tallista Francisco Rodríguez Nodal”, se convertirá a partir del próximo sábado en un lugar de encuentro y de homenaje a este gran artista.

El grupo municipal de IU se suma a este homenaje como muestra de gratitud a Francisco, por su aportación al mundo de la Cultura y a la recuperación de la Memoria Histórica de este país. Muchas gracias”.

A continuación interviene el Sr. D. Antonio Pinelo Gómez del grupo municipal PSOE con el siguiente discurso:

“Hoy venimos aquí a rendir homenaje a un hijo de Carmona por su trayectoria vital, a D. Francisco Rodríguez Nodal. No hay nada más importante para una persona que se profeta en su tierra y Francisco lo es.

Francisco, además de hijo, hermano, esposo, padre o tío y una persona íntegra y honesta es MAESTRO. Maestro de uno de esos oficios que se están perdiendo. La expresión artística de la carpintería, el máximo exponente del trabajo en madera, la ebanistería. Francisco, ha crecido como persona entre aromas de ébano, boj, palosanto, Naranja agrio, durillo... Entre gubias de pico de gorrión y medio cañón, entre ensamblados y colas de milano, entre gomas lacas, barnices y muñequillas.

Entre los actos que se tienen programados por parte de nuestro Ayuntamiento para homenajear a Francisco está rotular esta plaza que hoy aprobaremos en el Pleno y una exposición con la obra de Francisco en los bajos del Ayuntamiento y permítanme que el que os habla, que la conoce, haga un comentario sobre tres obras que me han fascinado. Entre los majestuosos y perfectos muebles de diferentes estilos, burros, secreteres cómodas y armarios como máximo exponente artístico de la ebanistería y la taracea se expone una pequeña tablilla de caoba tallada a navajilla donde la maestría y la impronta de Francisco queda plasmada a través del expresionismo de la lucha del artista con la materia. La otra obra que me ha llamado poderosamente la atención es una interpretación simplificada en volúmenes y planos de nuestra querida puerta de Sevilla. Esa simplificación que posee esa obra es producto de muchos años de trabajo y estudio, que sólo un maestro del arabesco, como Francisco, puede llegar a hacer, la deconstrucción de la imagen, la interpretación prácticamente cubista de la PTA de Sevilla. Y de esa obra llegamos a la magnífica interpretación en bajo relieve de Guernica de Picasso, una de las obras magistrales de la historia del arte para el que os habla.

Picasso al ser preguntado por Gertrude Stein, periodista, poetisa y mecenas estadounidense de artista como Cézanne, Matisse o el propio Picasso por su secreto de producción artística este le contestó que él miraba a la vida a través de los ojos de un niño siempre atento y siempre aprendiendo.

Al igual que el genio malagueño nuestro genio Carmonense tiene esa mirada de niño deseoso por aprender algo nuevo, escudriñando la realidad para interpretarla en su obra.

Hoy alabamos la mano del artista, pero que sería la mano sin la mente del artista, esa mente que analiza y simplifica, esa mente que estructura y planifica, y esa mente privilegiada la tiene nuestro genio Carmonense.

Pero además no sería un reconocimiento completo a Francisco si no le reconociéramos también su trayectoria como cronista de Carmona.

El que os habla se ha leído y releído sus dos obras, “Cainel del amanecer” y “Al paso alegre de la paz. Obras que lejos de las florituras de sus muebles, o versos sólo hay verdad. Son obras de obligada lectura para los mayores pero sobre todo para los jóvenes, para que sepan de donde venimos porque el pasado está escrito, el presente está vivo y el futuro por escribir sobre todo en estos tiempos que parece que hay un resurgir de los sentimientos autoritarios y fascistas.

Por todo ello, el grupo municipal socialista apoya este reconocimiento justo a D. Francisco Rodríguez Nodal por su trayectoria vital y quiere expresar su más sincera enhorabuena a él y a su familia”.

A continuación interviene el portavoz de Unidad por Carmona, D. Eduardo Rodríguez Puerto:

“Buenos días a todos, y mi felicitación en primer lugar a la familia de Francisco, por este homenaje y este reconocimiento tan merecido del Pleno del Ayuntamiento de Carmona, porque estamos ante una personalidad de primera magnitud en nuestra ciudad, en el pasado, en el presente, sin duda, y desde

luego en el futuro, con la plaza que se le va a rotular y que espero que sirva de lugar de encuentro, también para los más jóvenes, y que podamos aprender de personas como Francisco.

Yo no tengo preparado un discurso, no voy a leer por que no considero que sea necesario para definir a Francisco. Conozco a Francisco relativamente, y conozco también su obra relativamente, pero si algo me ha llamado la atención poderosamente de las ocasiones que he tenido la oportunidad de hablar con Francisco es su honradez, es su sinceridad, es el hecho de que sea un hombre llano, un hombre bueno, y desde luego es su maestría. Francisco es un verdadero artista y su legado no se debe de perder. Creo que el Ayuntamiento de Carmona, su pleno, tiene que hacer este tipo de reconocimientos, porque ahí también encuentra sentido nuestra labor como concejales: estamos hablando de alguien de Carmona, de alguien que ha desarrollado su labor en Carmona, de alguien que ha sido autodidacta prácticamente, y que hace una obra extraordinaria.

Una vez fui a su taller, me enseñó su taller, y sinceramente me quedé alucinado: espero que a esa exposición que se va a organizar para los próximos días se le dé la máxima difusión posible, para que la gente de Carmona pueda asistir y ver la obra de Francisco Rodríguez Nodal. Pero si algo ha llamado mi atención, y se me ha quedado personalmente de la figura de Francisco es su maestría: Francisco Rodríguez Nodal es un maestro, una persona que es capaz de enseñar algo. Las veces que he hablado con él siempre me ha aconsejado, y siempre me ha reñido. Es curioso, y lo digo en el buen sentido de la palabra, porque hoy en día es muy difícil aprender de las personas, nos creemos que lo sabemos todo, pero es muy difícil, repito, que una persona te pueda trasladar una experiencia, y que esa experiencia sea asumida y reconocida por el oyente, en este caso éste que os habla.

Yo creo que Francisco es un maestro, un maestro con mayúsculas, y su obra, su personalidad y su estilo, pues todo ello le caracteriza, ha de ser conocido por todos, por los más jóvenes también. Por ello, es necesario e imprescindible que esa plaza se rotule, y que se le dé difusión por parte del ayuntamiento a la figura de Francisco Rodríguez Nodal.

Por lo tanto, enhorabuena, es un reconocimiento merecidísimo: Francisco es un buena persona, una persona llana, como tanta gente en Carmona, y se le debe reconocer esa labor, esa trayectoria, y que todos podamos disfrutar de su compañía durante mucho tiempo, de su obra, de su exposición, y de esa plaza que el ayuntamiento a rotular, y que es tan merecidísima, porque así se reconoce la trayectoria, la vida, la enseñanza, y la maestría de uno de sus hijos predilectos”.

El Sr. Alcalde agradece el apoyo recibido a los grupos políticos municipales y a la familia.

Finalizado el turno de intervenciones, el Pleno Municipal, por unanimidad de los Señores Capitulares asistentes y en votación ordinaria, acuerda aprobar la propuesta que antecede en sus justos términos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia se dio por finalizada la sesión, siendo las 09.30 horas, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe y certifico.

EL PRESIDENTE.-

EL SECRETARIO GENERAL.-